

**ACTA N° 077-2019-SO-CO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2019.**

Siendo las 16:00 horas del día Lunes 21 de octubre del año 2019, reunidos en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica;
- Dr. Rolando Alfredo Rios Ruiz, Vicepresidente de Investigación;

**CITACIÓN.** –

Considerando que es una sesión ordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha viernes 18 de octubre de 2019

**PRESIDENCIA Y SECRETARIO DE LA SESION.** –

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión el Abg. André Antonio Lobatón Carbajal, Secretario General.

**QUORUM.** –

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Rolando Alfredo Rios Ruiz, Vicepresidente de Investigación y la Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica. Una vez verificado el quórum reglamentario se declara válidamente instalada la presente sesión.

**AGENDA.** –

1. Informes.
2. Informe N°650-2019-UNF-PCO-OPEP: Disponibilidad presupuestal – Capacitación “Primeros Auxilios”.
3. Otros

**ORDEN DEL DÍA.** –

1. Respecto al primer punto de agenda referido a Informes. -

Doy cuenta en sesión los siguientes documentos:

- a) Que con fecha 18 de octubre de 2019, se recepción el Informe N° 355-2019-UNF-OAJ, mediante el cual el Abg. Ronald Adrián Girón Valenzuela, Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica, remite el testimonio Número Trescientos Cuarenta y Cinco – celebrado entre Constructora CVR a favor de la Universidad Nacional de Frontera, respecto a la CAMIONETA PICKUP 4X2 AÑO 2018 MODELO 4X2D/C 2 GD SR COLOR GRIS OSCURO METALICO, el cual data del 18 de junio de 2019, con el fin de que proceda a su archivamiento y respectiva custodia, de conformidad con el Art. 37° numeral 37.4 y 37.6 del Reglamento de Organización y Funciones de esta Institución Universitaria.

Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento.

- b) Que con fecha 21 de octubre de 2019, se recibió el Oficio N° 4105-2019-SUNEDU-02-15-02, emitido por el Sr. Jesús Andrés Vega Gutiérrez, Jefe de la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, mediante el cual informa el registro de datos de autoridades encargadas de la Facultad de Administración Hotelera y de Turismo y la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias de esta Casa Superior de Estudios.

Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento.

2. Respecto al segundo punto de agenda referido al Informe N°059-2019-UNF-OCRI: Propuesta de Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Frontera y la Universidad Nacional Autónoma de Chota. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



**Primero. – APROBAR** el “Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Frontera y la Universidad Autónoma de Chota” por cinco (05) años y la firma correspondiente por el titular de la Entidad, disponiendo que dicha documentación sea derivada a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, para la continuación del trámite correspondiente.

**3. Respecto al cuarto punto de agenda referido a Otros:**

- Visto el **Informe N° 650-2019-UNF-PCO-OPEP**, emitido por la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, en el cual manifiesta que mediante Informe N° 913-2019-UNF-PCO-OPEP-UP, emitido por la Unidad de Presupuesto se concluye que se cuenta con cobertura presupuestaria respectiva, para el Plan de Trabajo de la Capacitación “Primeros Auxilios”.

Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**Primero. – APROBAR** el Plan de Trabajo de la Capacitación “Primeros Auxilios” noviembre 2019, organizado por el Servicio de Salud (Tópico) de la Universidad Nacional de Frontera.

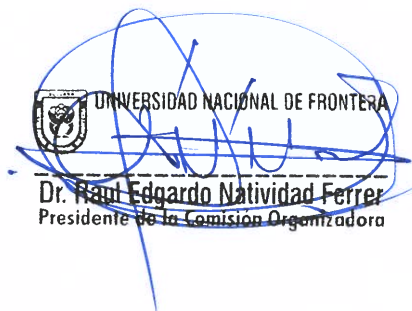
Debiendo emitirse acto resolutivo correspondiente.

- Visto el **Informe N° 925-2019-UNF-PCO-OPEP-UP**, emitido por la Unidad de Presupuesto, manifiesta que existe disponibilidad presupuestal para atender los gastos por conceptos de pasajes aéreos y de viáticos por comisión de servicios a la ciudad de Lima, para el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad Académica. Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**Primero. – AUTORIZAR** la participación del Dr. Cristian Nicolas Aldana Yarlequé – Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad Académica de la Universidad Nacional de Frontera, como Miembro de Mesa de Trabajo para proponer Criterios de Acreditación para Programas Universitarios de Matemáticas, el cual se llevará a cabo el día miércoles 23 de octubre de 2019 en la Oficina del Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología en Ingeniería (ICACIT) – Lima; debiendo asumirse los costos de pasajes aéreos y viáticos correspondientes, los cuales cuenta con disponibilidad presupuestaria en la fuente de financiamiento 1. Recursos Ordinarios y Meta Presupuestal 013: Gestión del Programa, según lo señala el Informe N° 925-2019-UNF-PCO-OPEP-UP. Asimismo, disponiendo que ha su retorno, presente su rendición de viáticos, informe de viaje y su plan de réplica.

**Habiendo analizado todos los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 17:30 horas del mismo día, mes y año.**

**Acto seguido, se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Presidente, Dra. Maritza Revilla Bueloth - Vicepresidenta Académica; y el Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruiz - Vicepresidente de Investigación y el Secretario General - Abg. André Antonio Lobatón Carbajal, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.**



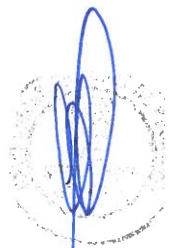
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer  
Presidente de la Comisión Organizadora



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
Dra. Maritza Revilla Bueloth  
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
Dr. Rolando Alfredo Ríos Ruiz  
Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora



**LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA N° 077-SO-CO-2019: ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2019**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA</b>	<b>FIRMA</b>
Dr. Raul Edgardo Natividad Ferrer - Presidente de la Comisión Organizadora	
Dra. Maritza Revilla Bueloth - Vicepresidenta Académica.	
Dr. Rolando Alfredo Ruiz - Vicepresidente de Investigación	